



AL MENOS 40 FINCAS QUE ESTABAN EN PODER DEL NARCOTRAFICO SERÁN ENTREGADAS ESTE AÑO A FAMILIAS CAMPESINAS

BOGOTÁ D.C. El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, anunció que antes de finalizar el año 40 fincas o predios incautados al narcotráfico y con vocación agrícola, serán adjudicadas a familias campesinas.

Las tierras ya tienen extinción de dominio y fueron entregadas por la Dirección de Estupefacientes al INCODER, informó el jefe de la cartera agropecuaria.

“Son tierras, muchas de ellas de las mejores del país, que quedaron disponibles para los propósitos agrarios”, indicó Restrepo Salazar.

El ministro explicó que las tierras que se le han quitado a los narcotraficantes y a sus testaferros se encuentran localizadas en varias zonas del país, desde la Guajira hasta el Chocó, pero especialmente en los valles del Magdalena y el río Cauca, en donde hubo más procesos conflictivos.

La situación jurídica de los predios y su destino fue analizado en la Junta del INCODER.

“Se están estudiando los suelos, su vocación agrícola y habrá un proceso de adjudicación muy transparente, muy claro, para ir sentando allí procesos productivos y de asentamiento campesino. Aspiramos que esta tanda de las primeras 40 fincas o predios que ha



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 082 - 29 de Marzo de 2011

recibido el INCODER de Estupefacientes, puedan ser adjudicadas este año”, subrayó el ministro.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO – BANCO AGRARIO – ICA – CCI – CORPOICA – INCODER – FIDUAGRARIA

En el siguientes link, puede descargar audio con las declaraciones del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo sobre los predios el destino de predios que se le quitaron al narcotráfico.

[minagricultura-predios_para_restituir-29032011.wma](#)